



Urdesa Jorge Pérez Concha No. 613 y Ficus
Tel.: 046011530 • Cel.: 0999366370

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DULCERIA FANCY SWEET FANCYSWEET S.A.
CELEBRADA EL DIA DE HOY MARZO 30 DE 2016.**

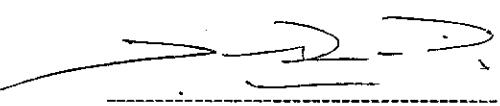
En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo de 2016, en Urdesa, calles Jorge Pérez Concha No. 613 y Ficus, siendo las 08 h 30, se reúnen los accionistas de la compañía DULCERIA FANCY SWEET FANCYSWEET S.A., señora Ana Lucía Barriga Reyes, propietaria de 400 acciones y el señor Javier Rosero Quiros, propietario de 400 acciones. Las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Los accionistas antes mencionados representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria con carácter de Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto único del orden del día: 1.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015. Se procede a dar lectura tanto del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2015.

Tratado el punto del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad.

La Junta se da por terminada a las 09 h 45 y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



ANA LUCIA BARRIGA REYES
CED. IDENT. No. 1708508005



JAVIER NESTOR ROSERO QUIROS
CED. IDENT. No. 0910683978